



SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

www.sindicatosut.org - madrid@sindicatosut.org - bcn@sindicatosut.org
Plaza de Matute, 10, 2D, Madrid <M> Sol, Antón Martín
Calle Mallorca, 632, local 16, Barcelona <M> Clot

El sindicalismo subvencionado decreta un paro parcial y con servicios mínimos en la educación estatal para justificarse y como parte de la campaña del cretinismo parlamentario.

Como es habitual en el proceder de estas organizaciones empresariales subvencionadas que se hacen pasar por sindicatos, CCOO, UGT, CGT y STEM han decretado un paro para el día 26 de octubre, **sin discutir el paro ni la tabla reivindicativa con los trabajadores que han de hacerlo. En muchos centros, solo se ha anunciado el paro por el simple procedimiento de colgar un cartel; y en otros, ni eso.**

Con ello, buscan usar como masa de maniobra a los trabajadores ahora que se les han reducido las subvenciones y una parte de su aparato de liberados tiene que volver al trabajo, buscan limpiarse la cara dando la apariencia de algún movimiento e intentan ayudar a la campaña política de determinadas posiciones del cretinismo parlamentario. Lo llaman huelga, pero es una ANTIHUELGA, que al prostituir el arma de los trabajadores en sus luchas, siembra la impotencia y resta combatividad. Cambiar el nombre de las cosas y pretender que así las cosas van a cambiar su naturaleza es una práctica muy común de la burguesía, de la socialdemocracia, del estalinismo y del anarquismo, pero a pesar de todo no logra el objetivo de cambiarlas aunque pueda servir para embaucar a muchos.

¿Cómo se prepara y se organiza una HUELGA indefinida? La huelga se prepara en los centros de trabajo, convocando asambleas dentro y fuera de las empresas, donde se discute la tabla reivindicativa por la que se convocará la huelga. Todos los trabajadores exponen sus problemas laborales, salariales y sociales a la asamblea, que globalmente toma conciencia de los mismos. Todos conocen sus problemas y los de sus compañeros. Y una asamblea general del rango de la huelga que se convoca decide el inicio de la huelga, forma los piquetes que ayudarán a hacerla efectiva y que a su vez controlarán a la comisión negociadora, que debe ser revocable en todo momento. Es decir, la huelga se prepara, se decide y se controla desde los centros de trabajo. La masa de trabajadores que debe hacer la huelga es quien aprueba su convocatoria, la controla y la desconvoca tras la correspondiente valoración en asamblea general.

Este mecanismo no es el capricho de ninguna cabeza individual, sino la conclusión de las luchas y derrotas de los trabajadores a lo largo de siglos. Los mal llamados “sindicatos” subvencionados no pueden proponer este tipo de organización porque en ellos decide el aparato de liberados y la vida que se pegan depende de las jugosísimas subvenciones recibidas por parte de la patronal y de su estado. Los trabajadores necesitamos recuperar la organización clasista proletaria capaz de sembrar y extender el compañerismo y la combatividad más allá de los límites de la categoría y del sector, planteando las luchas con los métodos que obliguen a la patronal a doblegarse; y no que unas organizaciones subvencionadas por la propia patronal y su estado sigan pegándose la vida padre a costa de engañarnos e ilusionarnos con el juego del cretinismo parlamentario. Los afiliados de SUT sabemos que, cuando los trabajadores no responden a estas maniobras, estas empresas subvencionadas no sienten la menor vergüenza en acusarlos de ser incapaces de movilizarse, responsabilizándolos de su propia falta de voluntad de actuar contra las medidas patronales. Conscientes de ello, los afiliados de SUT pararemos el día 26 de octubre, pero usaremos la jornada para seguir difundiendo la propuesta de una organización clasista proletaria, sin subvenciones ni liberados, que por ello puede plantear las acciones, centro a centro, capaces de frenar los ataques contra los trabajadores y de ir sembrando la organización para la lucha futura por una **mínima** tabla reivindicativa (y no una mera colección de eslóganes vacíos), tanto del sector estatal como del privado y concertado, como esta:

- Fuera ETTs y subcontratas: todos los interinos y eventuales a hijos de la empresa principal, sin pasar por la tortura de las oposiciones.
- Máximo de 18 horas lectivas y 25 periodos semanales de permanencia en los centros.
- Reducción de la ratio a 15 alumnos por aula en las clases estándar.
- Jubilación voluntaria a los 55 años con el 100% del salario.
- Becas para material escolar y de comedor para todos los hijos de los trabajadores asalariados.
- Retorno de aulas de apoyo y de enlace. Supresión de todas las medidas discriminatorias, legales o no, que expulsan de las aulas a los hijos de los trabajadores.
- En solidaridad con el resto de la clase obrera: reducción de jornadas a 30 horas semanales sin reducción de salario; o puesto de trabajo o subsidio de 1.500€ mensuales, jubilación a los 55 años con el 100% del salario.

ROMPE CON LA IMPOTENCIA QUE DIFUNDE EL SINDICALISMO SUBVENCIONADO. ORGANÍZATE CON EL SINDICATO DE CLASE. ASAMBLEA ORGANIZATIVA TODOS LOS MARTES A LAS 18:30 EN EL LOCAL SINDICAL (MADRID)